

MOCIÓN NO DECISORIA PARA IMPULSAR UN PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO Y DAR RESPUESTA A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE ARONA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio atraviesa en la actualidad una situación crítica en materia de saneamiento, consecuencia directa de décadas de falta de planificación y gestión adecuada de un servicio básico y estratégico para el desarrollo sostenible del territorio.

Durante más de 20 años, la ausencia de una política estructurada en materia de saneamiento ha derivado en una implantación prácticamente inexistente de redes de alcantarillado en amplias zonas del municipio. Esta situación se vio agravada por un modelo de crecimiento urbanístico desordenado, tolerado durante esos 20 años por los sucesivos gobiernos municipales de Coalición Canaria y Partido Popular, caracterizado por la concesión de licencias en urbanizaciones incompletas, muchas de ellas sin haber ejecutado los proyectos de urbanización conforme a lo aprobado. A ello se le sumaba la existencia de prácticas irregulares en la concesión de licencias, lo que ha contribuido a consolidar un modelo territorial carente de las infraestructuras básicas necesarias, entre ellas, la red de saneamiento.

Frente a esta realidad, durante el mandato del Partido Socialista se comenzaron a sentar las bases para revertir décadas de abandono. Se impulsó un convenio clave entre el Consejo Insular de Aguas de Tenerife y la entidad gestora correspondiente, con la implicación activa del Ayuntamiento, logrando una inversión millonaria que permitió poner en marcha la depuradora de Montaña Reverón y ejecutar los colectores principales necesarios para canalizar las aguas residuales.

Sin embargo, el reto fundamental del actual mandato era claro: culminar este trabajo mediante la redacción y ejecución de la red secundaria municipal que permitiera conectar los núcleos del municipio a dicha infraestructura.

Lejos de asumir esta responsabilidad histórica, el actual grupo de gobierno ha optado por la inacción, la parálisis y la propaganda.

No se ha movido un solo proyecto relevante. No se ha impulsado ninguna obra significativa. No se ha dado continuidad a los trabajos iniciados. Todo ello, mientras se incluyen partidas presupuestarias ficticias que nunca llegan a ejecutarse, en un ejercicio de maquillaje político que no resuelve los problemas reales de la ciudadanía.

Las consecuencias de esta inacción son evidentes y afectan directamente a la ciudadanía. En numerosos núcleos del municipio, la inexistencia de red de saneamiento obliga a las comunidades de propietarios a depender de sistemas individuales como pozos filtrantes o fosas sépticas, cuya gestión implica elevados costes económicos por el vaciado periódico mediante cubas. Además, estos sistemas presentan graves deficiencias desde el punto de vista sanitario y medioambiental, generando filtraciones al subsuelo y riesgos de contaminación.

Un ejemplo reciente y especialmente preocupante se da en el núcleo de La Camella, donde decenas de familias conviven con sistemas provisionales de evacuación de aguas residuales que han superado ampliamente su capacidad y vida útil. Esta situación provoca episodios recurrentes de desbordamientos, especialmente en periodos de lluvia, con acumulación de aguas fecales en espacios comunes como garajes.

Resulta aún más grave el caso del núcleo de Guaza, donde el anterior gobierno socialista dejó completamente preparado el proyecto de saneamiento, incluyendo el convenio firmado con el Cabildo y la dotación presupuestaria necesaria para su ejecución. A pesar de ello, el actual grupo de gobierno ha sido incapaz de dar un solo paso adelante, dejando paralizada una actuación clave sin justificación alguna.

La realidad es clara: no estamos ante un problema heredado, sino ante un problema agravado por la falta absoluta de gestión del actual gobierno municipal.

Por todo, ellos el grupo socialista de Arona, eleva la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTAS DE ACUERDOS:

1. Instar al grupo de gobierno municipal a priorizar de forma urgente la planificación, redacción y ejecución de los proyectos de la red secundaria de saneamiento en todo el municipio.

2. Elaborar un plan integral de saneamiento municipal, con cronograma detallado y dotación presupuestaria realista, que permita la progresiva conexión de todos los núcleos poblacionales a la red general.

3. Dar cuenta periódica al Pleno del estado de ejecución de los proyectos y obras relacionadas con el saneamiento, garantizando la transparencia y el seguimiento institucional.

4. Establecer mecanismos de coordinación efectiva con el Consejo Insular de Aguas de Tenerife para optimizar los recursos disponibles y acelerar las actuaciones pendientes.

5. Actuar de forma inmediata en los núcleos más afectados, como los casos expuestos, implementando medidas de urgencia que garanticen condiciones mínimas de salubridad y dignidad para los vecinos

En Arona, a 23 de marzo de 2026.

Fdo: José Julián Mena Pérez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista.